

¿Cómo tener éxito en un doctorado en Psicología? Opinión de los directores de Tesis Doctorales más productivos en España¹

Diana Agudelo, Juani Bretón-López¹, Jorge Poveda-Vera, Inmaculada Teva,
Inmaculada Valor-Segura y Cynthia Vico (*Universidad de Granada, España*)

(Recibido 1 abril 2003 / Received April 1, 2003)
(Aceptado 25 abril 2003 / Accepted April 25, 2003)

RESUMEN. En este trabajo se realiza un análisis de las opiniones de los directores más productivos en Tesis Doctorales de las áreas académicas de la Psicología española entre 1992 y 2001. El método empleado fue una entrevista sobre diferentes aspectos del doctorado y cómo realizarlo con éxito. Las opiniones de los 21 directores entrevistados constituyeron la unidad de análisis. Los resultados revelan distintas perspectivas de los directores, destacando múltiples argumentos como razones para realizar un doctorado, los criterios considerados para seleccionar al tutor/director de tesis según su calidad y trayectoria investigadora, la elección de los cursos acorde con los intereses del doctorando y los docentes que los imparten, y la determinación del tema de tesis por su utilidad y aplicabilidad. Se proponen medidas de mejora para el tercer ciclo en España, encaminadas a regular la calidad del profesorado y la selección de los alumnos y ofrecer mayor disponibilidad de recursos económicos y de infraestructura para el desarrollo de la investigación. Se realizan reflexiones sobre la utilidad de estas opiniones, el panorama de los estudios de doctorado en general y la importancia de replantear algunos aspectos de la formación doctoral en España con el objetivo de alcanzar los estándares de calidad requeridos.

¹ Los autores expresan el agradecimiento a los docentes que se vincularon con el presente artículo a través de sus contribuciones, dejando constancia de la diferencia que existe cuando se trabaja con pasión y se está comprometido con la labor de enseñar frente a cuando el trabajo se asume como un mero compromiso, y sabiendo que el mejor maestro es aquel capaz de enseñar a sus discípulos cómo no necesitarlo más (Ramírez, 1996). Asimismo, los autores agradecen la colaboración prestada por Purificación Rubio Ruiz en las revisiones al inglés que fueron requeridas.

¹ Correspondencia: Facultad de Psicología. Universidad de Granada. 18071 Granada (España). E-mail: jbreton@ugr.es

PALABRAS CLAVE. Estudios de Doctorado. Psicología española. Estudio descriptivo mediante análisis de documentos.

ABSTRACT. An analysis of the most productive Headmasters' opinions in doctoral thesis of different academic areas of psychology in Spain from 1992 to 2001 is achieved. The used method was a survey dealing with different aspects about Doctorate and how to achieve it successfully. The unit of analysis was the 21 interviewed Headmasters' opinions. The results develop different perspectives of the interviewed Headmasters and are emphasized a variety of arguments about the reasons to achieve a Doctorate, the selection criteria of Tutor/Headmaster of Thesis according to his quality and his investigative trajectory, the choice of courses bearing in mind interests of doctorate person and teaching staff who impart them and the decision of Thesis theme according to its usefulness and application. Several measures of improvement are proposed for the third cycle in Spain to regulate the quality of teaching staff and the selection of the students and to offer a greater availability of economic resources and infrastructure for investigation development. Some reflections are achieved about the usefulness of the Headmasters' opinions, the panorama of Doctorate Studies in general and the importance of reposing some aspects of doctoral formation in Spain with the aim of reaching the required standards of quality.

KEYWORDS. Doctorate Studies. Spanish Psychology. Descriptive Study through analysis of documents.

RESUMO. Neste trabalho realiza-se uma análise das opiniões dos orientadores mais produtivos em teses de doutoramento nas áreas académicas da Psicologia espanhola entre 1992 e 2001. O método empregue foi uma entrevista sobre diferentes aspectos do doutoramento e como realizá-lo com êxito. As opiniões dos 21 orientadores entrevistados constituíram a unidade de análise. Os resultados revelam distintas perspectivas dos orientadores, destacando múltiplos argumentos sobre as razões para realizar um doutoramento, os critérios considerados para seleccionar o orientador de tese segundo a qualidade e o seu percurso de investigação, a eleição dos cursos de acordo com os interesses do doutorando e os docentes que os leccionam e a determinação do tema de tese pela sua utilidade e aplicabilidade. Propõe-se medidas de melhoria para o terceiro ciclo em Espanha, dirigidas para a regulação da qualidade dos professores e a selecção dos alunos e para oferecer maior disponibilidade de recursos económicos e infra-estruturas para o desenvolvimento da investigação. Reflecte-se sobre a utilidade destas opiniões, o panorama dos estudos de doutoramento em geral e a importância de reformular alguns aspectos da formação doutoral em Espanha com o objectivo de alcançar os estandartes de qualidade requeridos.

PALABRAS CHAVE. Estudos de doutoramento. Psicologia Espanhola. Estudo descritivo a través da análise de documentos.

Introducción

La investigación científica es desde luego el pilar fundamental que sostiene el avance de la ciencia. Desde esta perspectiva, la formación doctoral debe dirigir su interés hacia

el fortalecimiento del ejercicio riguroso de la actividad científica, pues la institución universitaria se constituye por excelencia en el mejor campo para aprender a investigar. Así, las Tesis Doctorales deberían constituir una base importante en la ampliación y desarrollo de los conocimientos científicos, aunque como señala Pelechano (2002) “no se valora como investigación y tampoco como docencia” (p. 336). El interés por realizar un doctorado tiene que ver con la adopción de una postura investigadora puesto que lo que se pone en juego es el crecimiento y el desarrollo de la disciplina en cuestión. Esto hace pensar en lo importante que es, desde el punto de vista del futuro estudiante de doctorado, la elección de la universidad, el programa y sobre todo el tutor con quien desea realizar este proceso; pero también hace pensar a los coordinadores académicos de los distintos programas, en la necesidad de considerar el índice de oferta y demanda de sus programas, la viabilidad de los mismos y un estudio de mercado, además de unos ajustados criterios de selección de los estudiantes que faciliten la obtención satisfactoria del título de doctor. En esta misma línea, sugiere la necesidad de evaluar permanentemente los procesos académicos puesto que la academia alimenta la ciencia, pero también cumple objetivos pragmáticos, con lo cual se hace evidente la necesidad de ofertar programas acordes con los requerimientos de la sociedad en la cual se hayan insertados (Civera y Tortosa, 2001). Aquí valdría la pena reflexionar acerca del índice de fracaso que se evidencia en los programas de doctorado, que aunque no se conoce con precisión, se sabe que es alto al comparar el número de estudiantes que inician anualmente un programa de Tercer Ciclo frente a aquellos que realizan y concluyen una Tesis Doctoral. Entre las causas que pueden explicar esta situación pueden destacarse razones de orden motivacional, en cuanto muchos estudiantes desconocen la inversión de tiempo y el esfuerzo que representa realizar una tesis (G. Musitu Ochoa, comunicación personal, 28 de febrero, 2003); también podría obedecer a motivos económicos puesto que el apoyo a la investigación en la universidad española es escaso y supone en muchas ocasiones el abandono o al menos el aplazamiento para la realización de la tesis.

Es bastante llamativo que, de acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio de Agudelo *et al.* (2003), acerca de la investigación científica en la Psicología española a través de las Tesis Doctorales, la realización de tesis en los últimos años es bastante inferior en proporción a la oferta de programas, en relación con el número de profesores que podrían dirigir tesis y sobre todo en relación con el número de estudiantes que inician el doctorado. Un ejemplo de esta situación puede encontrarse en Sevilla (1996), dónde se indica que en la Universidad de Granada, el porcentaje de Tesis Doctorales realizadas corresponde al 10% de la matrículas efectuadas en el Tercer Ciclo. De la misma manera, llama la atención que las Tesis Doctorales son dirigidas por un restringido número de profesores, lo cual conlleva un interrogante acerca de las causas de esta situación, máxime considerando que la dirección de tesis es una vía privilegiada para considerar la investigación académica y se constituye en algo más que un trámite para la obtención de un título, como lo han mencionado Agudelo *et al.* (2002), Ortiz-Recio, Poveda-Vera, Teva-Álvarez, Valor-Segura y Vico-Fuillerat (2003) o Polaino (2002). Realizar una tesis tiene sobre todo una finalidad de aprendizaje, quien es capaz de llevar a cabo una Tesis Doctoral acredita con ello su habilidad investigadora pero sobre todo su capacidad de comunicar a otros lo descubierto siguiendo las pautas de quienes

le han precedido y de quienes trabajan en ese mismo campo de investigación. De este modo, se resalta la importancia de que los conocimientos generados tras el arduo proceso de la elaboración de una tesis sean divulgados, puesto que difícilmente podría considerarse como investigación científica si no se difunde, si no da lugar a publicaciones que permitan someter a juicio de la comunidad científica los datos encontrados con dicho trabajo. Por esto, la producción científica tiene que ser una consecuencia necesaria del desarrollo de una tesis, de lo contrario se constituye en letra muerta que nadie conoce y llena los anaqueles de las bibliotecas en el mejor de los casos. De acuerdo con lo anterior, es interesante considerar las razones que llevan a un estudiante a elegir a un determinado director de tesis, puesto que según los resultados de la investigación citada sobre Tesis Doctorales, parece ser que el éxito o el fracaso en un programa puede tener que ver con la elección que se haga a la hora de realizar la investigación. Es un hecho que mientras más idóneo y competente sea un director, mayor probabilidad de éxito puede tener un estudiante que se esfuerce y trabaje con rigurosidad. Así, aunque no basta que el director sea un buen investigador, sí es cierto que sin esta condición será más difícil el logro de los objetivos académicos de un doctorando.

Las razones anteriores sugieren la importancia de conocer la opinión de las personas que han sido consideradas como las más productivas en función de las Tesis Doctorales que han dirigido, puesto que dada la magnitud de los resultados, indican que algo debe haber de particular en su manera de trabajar, que anuncia un mayor éxito en los programas de doctorado. Estos directores además de ser expertos en determinadas temáticas y en la dirección de tesis, conocen las dificultades que se pueden presentar cuando se lleva a cabo una investigación doctoral y pueden ofrecer alternativas y sugerencias útiles tanto para doctorandos como para quienes se inician en la dirección de tesis. Esta información resulta particularmente valiosa, puesto que la decisión de realizar una tesis debe partir de la consideración de un tema relevante y de interés, junto con la elección de una universidad y un director cualificados. En el presente trabajo se recogen las opiniones de algunos de los directores de tesis en Psicología más productivos en España entre 1992 y 2001, quienes generosamente aceptaron la invitación a participar dejando constancia a través de sus respuestas, de los elementos que consideran más relevantes en asuntos relacionados con la formación doctoral.

Método

El presente trabajo es un estudio descriptivo mediante observación (análisis de documentos), de acuerdo con la clasificación propuesta por Montero y León (2002). Para esta investigación se requirió un estudio previo, que facilitó la obtención de la unidad de análisis de este trabajo (véase Agudelo *et al.*, 2003). De esta manera, en el primer estudio, se llevó a cabo un análisis pormenorizado de la productividad científica de la Psicología española medida en Tesis Doctorales entre 1992 y 2001. Para esto, se utilizó la base de datos *Tesis Españolas Ordenadas* (TESEO) y se obtuvo la información contenida en la misma para elaborar la productividad por áreas académicas, años, universidades y Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Universidad. Los resultados encontrados permitieron conocer, entre otros, datos referidos a los directores más productivos de cada área de conocimiento, seleccionados a partir del criterio de haber

dirigido un mínimo de cinco tesis en el periodo analizado. De este grupo se eligió para el presente estudio, una muestra en función del número de profesores por área, de manera que en aquellas con un menor número de profesores, se seleccionaron menos directores, frente a las que contaban con un número mayor, de las que se elegían proporcionalmente tantos como correspondía al total de profesores del área. De este modo, fueron seleccionados un total de 39 directores, de los cuales 3 eran del área de Psicobiología, que es el área más pequeña en número de Profesores Titulares y Catedráticos de Universidad y de la que se partió para decidir cuántos se elegirían del resto de las áreas, quedando la muestra conformada de la siguiente manera: 3 de Psicobiología, 6 de Psicología Social, 7 de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 7 de Psicología Básica, 8 de Psicología Evolutiva y de la Educación y 8 de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (para ampliar esta información véase Agudelo *et al.*, 2003).

Una vez que se disponía de la lista de los profesores más productivos seleccionados de cada área se estableció contacto con ellos a través del correo electrónico para pedirle la colaboración en el estudio mediante sus respuestas a una entrevista acerca de diferentes aspectos del doctorado y cómo realizarlo con éxito. Dicha entrevista fue elaborada para la investigación bajo un modelo de entrevista estructurada con 12 preguntas abiertas sin limitación en la extensión de las respuestas (véase Anexo). Se estableció una fecha límite para recibir las respuestas, de manera que, vencida esta fecha sólo se consideraron como objeto de análisis del estudio las respuestas de aquellos directores que habían contestado dentro del plazo determinado para ello. Por esta razón, se contó para el estudio con las respuestas de un total de 21 directores. Recopilada la información, se procedió a realizar un análisis detallado de las respuestas que los directores habían dado a las preguntas de la entrevista, de tal manera que cada una de éstas últimas conformaron los distintos apartados del artículo, y las respuestas ya analizadas de los directores, el contenido de los mismos.

La estructuración general del artículo se ha realizado siguiendo las pautas propuestas por Bobenrieth (2002).

Unidad de análisis

La unidad de análisis de este estudio estuvo formada por las respuestas de los directores de tesis más productivos de las distintas áreas de la Psicología académica en España entre 1992 y 2001 a las preguntas que constituían la entrevista elaborada para la investigación. En concreto, fueron 21 de los 39 directores seleccionados, es decir un 53,85%, los que comprendieron el objeto de estudio dadas sus respuestas dentro del plazo de tiempo establecido por los investigadores. Cabe destacar que en total estos 21 directores han dirigido 160 tesis entre 1992 y 2001, considerando que se analizaron 1344 tesis y 1269 profesores (véase Agudelo *et al.*, 2003); estos directores aparecen en la Tabla 1.

TABLA 1. Directores de Tesis Doctorales que formaron parte del estudio.

-
- Avila Espada, A. (Universidad de Salamanca)
 - Barreto Martín, P. (Universidad de Valencia)
 - Buela-Casal, G. (Universidad de Granada)
 - Carpintero Capell, H. (Universidad Complutense de Madrid)
 - Fernández Garrido, J. (Universidad Complutense de Madrid)
 - Fuentes Melero, L.J. (Universidad de Almería)
 - García Madruga, J.A. (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
 - González Roma, V. (Universidad de Valencia)
 - Lemos Giráldez, S. (Universidad de Oviedo)
 - Mestre Escriba, M.V. (Universidad de Valencia)
 - Miguel Tobal, J.J. (Universidad Complutense de Madrid)
 - Montoro González, L. (Universidad de Valencia)
 - Morales Domínguez, F. (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
 - Muñoz Fernández, J. (Universidad de Oviedo)
 - Musitu Ochoa, G. (Universidad de Valencia)
 - Paez Rovira, D.A. (Universidad del País Vasco)
 - Pelechano Barbera, V. (Universidad de La Laguna)
 - Pérez-Delgado, E. (Universidad de Valencia)
 - Rodríguez Marín, J. (Universidad Miguel Hernández de Elche)
 - Simón Pérez, V. (Universidad de Valencia)
 - Vallejo Seco, G. (Universidad de Oviedo)
-

Materiales

Los materiales que comprenden el estudio son:

- Entrevista elaborada por los investigadores para obtener la información necesaria en función de los objetivos fijados en el estudio. Esta entrevista estaba constituida por 12 preguntas acerca de diferentes aspectos claves sobre el doctorado y cómo realizarlo con éxito (véase el Anexo).
- Aportaciones de los directores de Tesis Doctorales más productivos entre 1992 y 2001 de las distintas áreas de conocimiento en Psicología en respuesta a las preguntas de la entrevista.

Resultados

Los resultados que a continuación se presentan recogen la información proporcionada por los directores de tesis más productivos de las diferentes áreas académicas de la Psicología española entre 1992 y 2001, en respuesta a las preguntas de una entrevista elaborada para el estudio en el que se proponen diferentes cuestiones sobre la formación doctoral. Los apartados que en adelante se enuncian equivalen a cada una de las preguntas que constituyen la entrevista utilizada.

Razones para realizar un doctorado

¿Por qué realizar un doctorado? A la base de esta pregunta se encuentra otra más básica: ¿qué es un doctorado? Algunos directores plantean que “un doctorado es el grado académico más alto que se puede alcanzar, lo cual debe equivaler a un conocimiento acabado y pleno en una determinada materia” (G. Buela-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003), anunciando al mismo tiempo la dificultad de establecer “... límites a un conocimiento y más aún decidir cuando es pleno” (G. Buela-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003). Este punto es importante considerarlo, puesto que si bien es cierto que es difícil establecer los límites de un conocimiento pleno, máxime cuando se habla en términos científicos, también es cierto que la pretensión de una Tesis Doctoral es abordar un asunto de la manera más rigurosa posible, puesto que se supone la pericia en el control teórico y metodológico del tema que ocupa el interés del investigador.

De acuerdo con lo anterior, partiendo del planteamiento de qué es un doctorado y de las diversas definiciones que se pueden ofrecer para describir este concepto, surge el planteamiento posterior sobre cuáles son las razones para realizar un doctorado. En cuanto a esta pregunta, han sido múltiples los argumentos de los directores entrevistados; sin embargo, todos ellos obtienen un importante consenso en cuanto a que el doctorado supone la oportunidad de formarse y madurar en la investigación, así como el camino para acceder a la docencia universitaria: “el objetivo fundamental de un programa de doctorado debe ser formar investigadores” (J. Rodríguez Marín, comunicación personal, 3 de marzo, 2003). Junto con este factor, como argumento para justificar el inicio en un programa de doctorado, se enuncian otros que representan matices muy distintos al interés investigador, desde conseguir puntos en un concurso de oposición, obtener la residencia en España (en el caso de los estudiantes extranjeros), hasta tener cubierto el seguro médico. En la misma línea, algunos autores resaltan la importancia de realizar un doctorado con objetivos más allá de la mera promoción académica y señalan que: “hay que desechar radicalmente la práctica de hacer de la Tesis Doctoral una mera simulación de un trabajo de investigación, es decir, un trabajo académicamente correcto calificado con sobresaliente por unanimidad, como ideal, sin más” (E. Pérez-Delgado, comunicación personal, 22 de febrero, 2003). Esto remite a un asunto relevante referido a la manera de evaluar los trabajos realizados como Tesis Doctorales, razón que explicaría probablemente, al menos en parte, el poco reconocimiento que se le otorga como producción científica. Así se corre el riesgo de considerar el criterio de la “mayoría” como un criterio razonable y en todo caso objetivo, cuando el proceso seguido desde la presentación del proyecto hasta la exposición pública de la tesis ha pasado por filtros decididos por “mayoría”, con lo cual puede incluso llegar a pensarse que finalmente se llega a ser doctor por “mayoría” (Buela-Casal, 2002). De acuerdo con lo anterior, es cuestionable calificar la calidad de un trabajo en función del criterio ya señalado, cuando en cambio parece más razonable pensar la calidad de acuerdo con los planteamientos de Gil Roales-Nieto y Luciano (2002), cuando dicen que un trabajo de calidad “...aporta conocimientos y soluciones a problemas planteados, que ha sido hecho con corrección y criterio metodológico, con originalidad y eficacia en el logro de los objetivos planteados” (p. 448). En la Ta-

Tabla 2 se recogen las distintas razones planteadas por los directores para realizar un doctorado.

TABLA 2. Razones para realizar un doctorado.

1. Especializarse como investigador científico.
2. Formarse para ser profesor universitario.
3. Formarse profesionalmente.
4. Alcanzar el grado académico más alto.
5. Obtener la formación de postgrado más económica en España.
6. Satisfacción personal e interés vocacional.
7. Tener prestigio.
8. Otras (conseguir puntos en un concurso oposición, tener cubierto el seguro médico, conseguir la residencia en España "hacer algo mientras no aparece otra cosa").

Es interesante analizar con detalle los datos enunciados puesto que arrojan información valiosa para dilucidar asuntos como la calidad de las Tesis Doctorales, la deserción en los programas de doctorado y las motivaciones e intereses que subyacen a la realización de una investigación doctoral. Es un hecho que, incluso de manera muy generalizada, existe cierta actitud despectiva frente a las Tesis Doctorales, dudando incluso de su carácter científico. Así, se plantea que “los estudios de Doctorado en España están bastante devaluados si los comparamos con los de otros países... Seguramente el doctorado es la gran asignatura pendiente del sistema universitario español. Nunca se ha tomado en serio de verdad, es decir, nunca se han puesto los recursos necesarios para dignificarlo” (J. Muñoz Fernández, comunicación personal, 24 de febrero, 2003). Esto es bastante contradictorio, puesto que transmitir la manera de investigar debería ser en esencia una tarea propia de un investigador, entre otras cosas, porque se espera de manera ideal que la formación doctoral se constituya en una cuna de investigadores. De ahí que la corrección y el rigor con que deben realizarse estas investigaciones deberían ser condiciones exigibles. En la misma línea, la valoración de dichos trabajos sólo tendría verdadero sentido si es realizada por tribunales competentes, atendiendo a altos niveles de exigencia más que a razones de complacencia o para salir del paso. Si bien la responsabilidad en la realización de un buen trabajo está en manos del director y el doctorando, esta responsabilidad se amplía, a la hora de difundir y avalar dicho trabajo, en manos del tribunal, quien asume con su valoración que se trata de una contribución seria y rigurosa a la ciencia dentro de la cual se inscribe. Por esto, no es o no debería ser considerada como un trámite administrativo sino como un gran logro académico, preámbulo de la carrera investigadora. Con respecto a este asunto señala Sevilla (1996, p. 2) que “... la minuciosidad sobre la configuración del Tribunal y el proceso de lectura de la Tesis que, llamados a garantizar el rigor en el funcionamiento, contrasta con la consecución casi universal de la máxima calificación”. Valdría la pena preguntarse si acaso el desprestigio en que ha caído la formación doctoral y en consecuencia, la poca valoración concedida a las tesis como producción científica, obedece de alguna manera al poco rigor con que son evaluadas, en cuyo caso se entraría a discutir en un terreno que aun-

que interesante, no es el objetivo planteado en el presente estudio y que se refiere a la calidad de los trabajos doctorales.

Selección del tutor/director de la Tesis Doctoral

Aquí también se plantean diversas opiniones, siempre en la línea de aspectos compartidos entre todas ellas, aún cuando algunos directores ofrecen más alternativas en cuanto a las razones que llevan a que un alumno elija un tutor o director de tesis frente a otros. Entre las opiniones más compartidas se encuentran el asumir que la elección debe venir determinada por el hecho de que sea ese director elegido el que trabaja en una línea de investigación similar a los intereses investigadores del alumno, así como por la producción científica del tutor/director, tanto en tesis como en publicaciones, que muestren la vinculación, implicación y competencia de ese futuro director con la investigación. Algunos profesores señalan incluso características deseables en los directores de tesis, así se plantea la importancia de “que sea cooperativo y con cierta disposición en el tiempo... que tenga publicaciones en inglés y un equipo de investigación... que no sea un amigo íntimo” (D. Páez Rovira, comunicación personal, 25 de febrero, 2003). Sin embargo, también se plantean otras razones que no se separan de la realidad a pesar de evidenciar situaciones peculiares. Entre ellas, está el hecho de decidir quién asumirá la dirección de la tesis del futuro doctorando en función del consejo que le da el personal de administración y servicios de la dependencia donde se realiza la matrícula o basados en la inclinación “por aquellos profesores que ocupan cargos que ellos (los estudiantes) consideran importantes, por ejemplo, el coordinador del programa de doctorado o el director del departamento” (G. Buena-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003); sin embargo, esta podría ser una forma lógica de elegir el director de tesis, puesto que lo esperable es que las personas que tienen a su cargo las labores de dirección y coordinación tengan la competencia investigadora requerida para ocupar dichos cargos, no obstante, -y he aquí la peculiaridad y el riesgo de tomar la decisión basados en este criterio- este hecho no siempre se da en la realidad.

En los comentarios aportados por los profesores entrevistados se evidencia la importancia concedida a la decisión acertada en cuanto a la persona que dirigirá la tesis del doctorando, puesto que de ella dependerá en gran medida el resultado de éste, tanto en formación investigadora como en talante académico obtenido del que sea su director. Sin embargo, “a veces, aún sabiendo cuál sería el director adecuado, no resulta posible convertirse en director de la tesis, la mayoría de las ocasiones por exceso de tesis a su cargo o por falta de tiempo; en ese caso, el doctorando se ve obligado a negociar a la baja, por así decir, y elegir otro director menos adecuado. Creo que esto no resulta positivo, a la larga para el doctorando” (F. Morales Domínguez, comunicación personal, 28 de febrero de 2003). Por esto, se afirma que “elegir o meramente asignarle un director, según los casos, porque así lo establece la ley, suele ser el principio del fracaso final del doctorado” (E. Pérez-Delgado, comunicación personal, 22 de febrero de 2003). En este sentido se valora como fundamental la relación entre el director y el doctorando, llegando incluso a plantearse que “... la relación con la tesis y el equipo del director es un amor para toda la vida...” (D. Páez Rovira, comunicación personal, 25 de febrero de 2003). Ahora bien, si la elección del tema de tesis se realiza conjuntamente con el

director, si la motivación de ambos es imprescindible para culminar con éxito el doctorado, si ambas partes dedican tiempo y esfuerzo en el trabajo de investigación y se enfrentan a problemas no sólo directamente relacionados con su trabajo sino también de tipo administrativo, no puede entonces comprenderse cómo pueden realizarse las asignaciones de director que a veces se llevan a cabo, anteponiendo obstáculos a la realización de un trabajo que de entrada se condena a un mal pronóstico.

Con respecto a la opinión de algunos profesores acerca de la importancia de que el director de tesis tenga publicaciones, nuevamente se remite a la correspondencia esperada entre su competencia investigadora y su capacidad para transmitir un conocimiento y en todo caso divulgarlo dentro de la comunidad científica. No obstante, llama la atención el recurso retomado por algunos de ellos a conceder mayor valor a las publicaciones que se realizan en inglés, como si ese particular denotara el carácter científico o internacional de un conocimiento (véase Garfield, 2003, para una revisión del interés y las razones para publicar en lengua inglesa). Al respecto vale la pena señalar lo indicado por Buéla-Casal (2001, 2002), Gil Roales-Nieto y Luciano (2002) y Ortiz-Recio *et al.* (2003) para referirse al criterio de calidad y de internacionalidad; parece ser que publicar en idioma distinto al castellano y particularmente en inglés fuera sinónimo de calidad. En la Tabla 2 se recogen las opiniones de los directores respecto a los determinantes en la selección del tutor/director de tesis.

TABLA 2. Factores a considerar en la elección del tutor/director de la Tesis Doctoral.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la producción científica del tutor/director (tesis, artículos, libros, etc.) 2. Considerar la capacidad de gestión, formadora, de organización del trabajo de investigación y de dirección de grupos humanos del tutor/director. 3. Estudiar las líneas de investigación que comparte con los intereses del doctorando. 4. Tener compatibilidad en las características personales del doctorando y del tutor/director. 5. Contar con accesibilidad, cooperatividad y disponibilidad por parte del que sea el tutor/director. 6. Contar con un grupo de investigación en el que se enmarca este tutor/director. 7. No generalizar que aquellos profesores buenos en licenciatura serán buenos en doctorado. 8. No dar valor a cargos como coordinador o director de departamento. 9. No tener en cuenta los consejos del personal administrativo.
--

Selección de los cursos más adecuados

Respecto a este asunto del doctorado, las prioridades concedidas por los directores seleccionados en cuanto a los determinantes para la elección de los cursos parten de la necesidad de considerar la calidad de los programas de doctorado, además del interés investigador compartido entre el doctorando y la temática de estos créditos teóricos. Si bien esto es asumido por la mayoría de directores, también se hace referencia, de nuevo y enlazando con lo anterior, a la relevancia de la productividad en publicaciones científicas y dirección de Tesis Doctorales por los docentes que imparten estos cursos, considerando que son en su mayoría garantías de seguridad de la calidad de los conocimientos que van a ser transmitidos al doctorando. Esto se evidencia en la participación de los

profesores que ofertan los cursos en seminarios y demás eventos de divulgación, además de la búsqueda de información acerca de los precedentes del profesor y el curso en cuanto a metodología, aportaciones, nivel de actualización de la literatura y correspondencia con los intereses académicos del estudiante. En todo caso los cursos no pueden ser, como ocurre en ocasiones, excusas mal planeadas para dar cumplimiento a los requerimientos de créditos exigidos, puesto que a la larga suponen un esfuerzo que si no se dirige de manera productiva terminan volviéndose tediosos y en último término una pérdida de tiempo. Así lo recogen algunos de los directores: “esto es un problema ya que en ocasiones los cursos tienen poco que ver con lo que va a ser finalmente el tema de la tesis. Lo ideal sería que los cursos y el trabajo de tesis estén relacionados directamente si es posible, y en todo caso que tengan relación indirecta” (L. Montoro González, comunicación personal, 21 de febrero, 2003).

De acuerdo con lo anterior podría pensarse en el sentido que se otorga a los cursos. Está claro que ante tal diversidad de intereses, dada la magnitud de los grupos que inician los programas de doctorado, es bastante difícil generar una oferta acorde con los intereses particulares de cada estudiante, por tanto, una alternativa podría ser pensar que si es importante contar con los cursos de doctorado, estos podrían orientarse hacia temáticas más generales pero en todo caso del interés de cualquier estudiante. Así, los cursos metodológicos que incluyan la actualización en diseños de investigación, técnicas para el tratamiento de los datos, análisis estadísticos, entre otros, así como cursos de técnicas de comunicación científica tanto escritas como orales, o cursos de epistemología de la ciencia, probablemente resulten más provechosos para el estudiante. De hecho, a través de las respuestas proporcionadas en la entrevista, es común plantear la importancia de los contenidos metodológicos y la búsqueda de fuentes documentales en los cursos, siempre con un trabajo activo del doctorando que no se limite a una preparación exclusiva de un tema específico a exponer, sino que amplíe el conocimiento y estudio de la línea de investigación objeto del curso. En la misma línea se indica que “en cada doctorado deberían existir cursos básicos y elementales que se dicten en un período de dos años (como un Máster) más otros de interés personal del alumno y, posterior a ese período iniciar la investigación y tesis” (G. Vallejo Seco, comunicación personal, 28 de febrero 2003).

Relevancia del periodo de investigación tutelada

Los datos encontrados en cuanto a la valoración de la investigación tutelada están orientados a considerar este periodo como el momento de socialización del doctorando con la investigación y las metodologías relevantes para su proyecto de trabajo, así como la importancia de que “aprendan la mecánica de la investigación y alguna experiencia en diseño y cálculo. Se aprende más lo que no se debe hacer y cómo no hacerlo” (V. Pelechano Barbera, comunicación personal, 24 de febrero, 2003). También se valora este periodo como el adecuado para “adiestrar en la determinación de los objetivos de investigación (enseñar a preguntarse adecuadamente)” (J. Fernández Garrido, comunicación personal, 1 de marzo, 2003), así como “para ser modelado en la labor investigadora” (S. Lemos Giráldez, comunicación personal, 25 de febrero, 2003), o bien un momento que “puede implicar una revisión en profundidad del estado del conocimiento en el tema de

investigación... o dedicarse a preparar instrumentos de investigación relevantes al tema, y quizás realizar un estudio piloto que permita afinar el diseño de la investigación” (A. Ávila Espada, comunicación personal, 25 de febrero, 2003). Además, algunos directores consideran que “sin la tutela de un investigador con experiencia, resulta prácticamente imposible aprender las técnicas y habilidades que se requieren en ese período” (J.A. García Madruga, 3 de marzo, 2003). Hay que destacar, que entre las opiniones aportadas, se pone de manifiesto la importancia de este proceso como una oportunidad para valorar la opinión de los directores sobre el trabajo, capacidad, motivación e implicación de los doctorandos en el proyecto iniciado. Además, se plantean algunas alternativas a la política de valoración de la suficiencia investigadora como “garantía adicional de la evaluación del trabajo de investigación. Podría ser más útil si la defensa del trabajo de investigación fuese necesariamente presentado ante un tribunal y no sólo evaluado por el tutor, tal como establece la normativa, y además el trabajo sólo debería considerarse finalizado, y por tanto, autorizar su presentación, cuando fuese aceptado o publicado en una revista científica” (G. Buela-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003). Otra posición es la defendida por algunos directores, que otorgan un valor relevante a la investigación desde el inicio del doctorado “...no tiene sentido diferenciar un periodo de otro (... en mi práctica las personas que trabajan conmigo empiezan a hacer investigación tutelada desde el inicio)” (D. Páez Rovira, comunicación personal, 25 de febrero, 2003).

De acuerdo con las diferentes opiniones de los directores, es posible establecer algunos puntos de consenso en cuanto a la designación del periodo de investigación tutelada como la antesala para el desarrollo futuro de la Tesis Doctoral, sobre todo en la enseñanza de la labor de investigar, por esto es importante que este periodo sea aprovechado con este objetivo, pues es muy posible que la mayor supervisión que tenga lugar se dé en ese momento. Es cierto que la mejor manera de aprender a investigar, si no es la única, es haciéndolo directamente, con lo cual, la pertinencia del periodo de investigación tutelada estriba en la aproximación más rigurosa al ejercicio cotidiano que implica la indagación en un tema específico. En este punto, se plantea que “en la mayoría de las áreas emergentes de investigación es necesario contar con un cuadro de investigadores bien entrenado, que a su vez puedan entrenar (“tutorizar”) a otros investigadores para formar grupos bien cohesionados y potentes” (J. Rodríguez Marín, comunicación personal, 3 de marzo, 2003).

Implicación de los docentes en el doctorado

De nuevo se evidencia en este apartado la relevancia concedida a la calidad del director como docente, investigador y guía, para la consecución con éxito de los objetivos del doctorando. Así, “el alumno de doctorado necesita una orientación para la selección de los cursos, dada la variedad de los mismos y necesita una dirección en la investigación, dado que la licenciatura en principio no prepara para ella” (M.V. Mestre Escrivá, comunicación personal, 25 de febrero, 2003). Además, se asume que debe ser una implicación “fruto de una motivación para la formación de investigadores, y no en la obtención de colaboradores o materiales para el campo propio, exoneración de créditos en el grado... y heterogénea en las temáticas a abordar, dando libertad de trabajo,

pero facilitando la selección de contenidos específicos” (J. Fernández Garrido, comunicación personal, 1 de marzo, 2003) y que “su implicación debe ser total. El alumno de tercer ciclo necesita mucho apoyo, y de todo tipo, comenzando por el intelectual, el técnico, el personal, y así sucesivamente. El docente es responsable de que el doctorando salga adelante” (F. Morales Domínguez, comunicación personal, 28 de febrero, 2003). Por esto “si el docente no se implica en convertir, por lo menos algún curso, en una prueba piloto de lo que será después la tesis y, además, en correalizar la tesis con el doctorando, especialmente para controlar la metodología, es muy fácil que la tesis no llegue a buen puerto” (E. Pérez-Delgado, comunicación personal, 22 de febrero, 2003). En este punto habría que detenerse en un asunto importante. Si bien es cierto que la implicación del director es un factor relevante para el éxito de la tesis, también es clara y apenas obvia, la necesidad de que el doctorando se comprometa con un trabajo serio, constante y riguroso, tal como se enuncia más adelante al hablar del programa de trabajo. Además, son indispensables ciertas competencias por parte del doctorando para que se pueda pensar en el desarrollo exitoso de los objetivos planteados. Así, la competencia lectora, la habilidad para escribir, la disponibilidad de tiempo, la disciplina y la capacidad de autocrítica son desde luego elementos fundamentales a la hora de comprometerse con la investigación. Por otro lado, y en relación con la implicación y labor de los docentes en el doctorado, se recogen las siguientes reivindicaciones: “debe primarse y reconocerse como actividad docente reglada. Hasta ahora los incentivos por llevar a cabo esta tarea han sido nulos, incluso han ido en demérito de la propia actividad investigadora” (A. Ávila Espada, comunicación personal, 25 de febrero, 2003) y “debería haber mayor implicación de los docentes en los programas de doctorado, ofertando sus respectivas líneas de trabajo para estudiantes interesados en conocerlas” (S. Lemos Giráldez, comunicación personal, 25 de febrero, 2003).

De acuerdo con lo anterior, es importante mencionar que sabiendo que la implicación de los docentes debe ser amplia, debería haber una correspondencia con respecto al reconocimiento que se otorgue a este tipo de docencia y al trabajo que supone la orientación en un proceso de investigación y aunque si bien es cierto que la dirección de tesis no es la única vía para valorar la productividad, sí es desde luego, una medida o al menos debería serlo, de la capacidad no sólo para investigar sino también para enseñar a investigar como corresponde a los docentes de doctorado. Por esto, la razón de ser de los programas de doctorado no es el conocimiento de unas temáticas específicas o generales, sino más bien y concretamente, el logro de la destreza investigadora, por tanto es difícil concebir un docente de doctorado que no investigue, entonces: ¿qué puede enseñar?

La Tesis Doctoral como continuación del periodo de investigación tutelada

Las opiniones de los directores más productivos en Tesis Doctorales de las distintas áreas académicas de la Psicología española se ubican en dos perspectivas diferentes en cuanto a si la Tesis Doctoral debe o no ser continuación del trabajo de investigación previamente iniciado. De este modo, por un lado se afirma que “aunque no es imprescindible, sí creo que es deseable. Normalmente el inicio del conocimiento sobre un tema genera más interrogantes y la realización de la investigación tutelada facilita el trabajo

de tesis posterior” (P. Barreto Martín, comunicación personal, 24 de febrero, 2003), “Idealmente sí. Una tesis doctoral no se improvisa y requiere madurar cuestiones previamente investigadas de manera parcial o menos ambiciosa” (S. Lemos Giráldez, comunicación personal, 25 de febrero, 2003). Además, algunos autores señalan la pertinencia de que la tesis sea una continuación del periodo de investigación tutelada en función de la necesidad de optimizar mejor el tiempo: “La experiencia demuestra que para producir resultados relevantes en algún tema es necesario trabajarlo durante varios años. De esa forma además, se rentabilizan los esfuerzos realizados previamente, y es más probable lograr resultados positivos antes, lo cual resultará motivador para el doctorando” (V. González-Roma, comunicación personal, 22 de febrero, 2003). No obstante, hay quien piensa lo contrario: “No. La tesis doctoral debería ser el trabajo más serio en los siguientes seis o siete años” (V. Pelechano Barbera, comunicación personal, 24 de febrero, 2003). Sin embargo, también se plantean otras alternativas frente a la continuidad o no de la tesis a partir de la investigación tutelada, las cuales valoran ambas posiciones con ventajas e inconvenientes en el curso que sigue el desarrollo de una Tesis Doctoral, según la opinión de los profesores Gualberto Buena-Casal y Julio Fernández Garrido.

Cuando se piensa en la Tesis Doctoral como una continuación de la investigación tutelada es necesario retomar el tema de los recursos disponibles. Las políticas actuales en cuanto a recursos para la investigación distan considerablemente de las condiciones ideales. Son pocas, casi inexistentes, las ayudas a las que puede acceder un doctorando para financiar la ejecución de su proyecto, entre otras cosas porque con relativa frecuencia se trata de propuestas no enlazadas a grupos de investigación sino que constituyen compartimentos aislados, lo cual dificulta más la obtención de subvenciones. Si a esto se añade la nutrida competencia frente a las ayudas ofrecidas por el Estado y por entidades no gubernamentales, entonces el grado de complejidad aumenta igual que el riesgo de abandono de los proyectos. No en vano se plantea la necesidad de optimizar los esfuerzos para que realizar la tesis no suponga una limitación tan grande a los doctorandos. Esto implica la ampliación de las ofertas de apoyo a la investigación, pero también supone la necesidad de plantear propuestas viables, de interés y beneficio, y articuladas dentro de grupos y redes de investigación.

Elección del tema de la Tesis Doctoral

La determinación del tema que va a constituir la investigación desplegada para la tesis es considerada como un aspecto íntimamente relacionado con la elección del director o tutor de la misma, las líneas de investigación desarrolladas por el grupo de pertenencia de dicho director o propuestas por el departamento y programas de doctorado, esto por “1) el conocimiento del campo de estudio que han adquirido los miembros del grupo, tras años de investigación y 2) la disponibilidad de equipamiento científico y metodológico para realizar dichas investigaciones” (L. Fuentes Melero, comunicación personal, 21 de febrero, 2003). Otra razón para elegir el tema de tesis se basa en que “tenga sentido y que interese mucho al estudiante que lo va a realizar y a su tutor. Es difícil resistir trabajando en un tema que no resulta atractivo” (P. Barreto Martín, comunicación personal, 24 de febrero, 2003) y además debe “tener una utilidad, tanto en el sentido del aprendizaje como en el de la implicación profesional o personal” (J. Fernández

Garrido, comunicación personal, 1 de marzo, 2003). Otras aportaciones de sumo interés en relación con este aspecto son las que argumentan que al elegir un tema es necesario: “a) examinar las grandes revisiones... para ver como lo tratan; b) examinar los meta-análisis y grandes síntesis de resultados; c)... intentar aproximarse al tema de forma creativa (los pasos a y b son importantes para no caer en el complejo de Colón, de descubrir novedades donde ya hacía tiempo que habían llegado otros), d) no hacer mucho caso de las modas (ser cognitivo ahora o lo que sea más adelante), e) evitar trabajar con modelos muy micros y variaciones complejíssimas de un submodelo” (D. Páez Rovira, comunicación personal, 25 de febrero de 2003). Por otro lado, los argumentos ofrecidos por los directores no sólo vinculan la elección del tema de tesis a los intereses, motivaciones o líneas de trabajo relacionadas con el proyecto del doctorando, sino que avanzan hacia las implicaciones que se deben tener en cuenta cuando se decide qué tema va a ocupar la tesis, en el sentido de que “el tema de tesis determina también las dificultades que pueden implicar la investigación, su duración, los costes de financiación y los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la investigación” (G. Buéla-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003); otra implicación se refiere al efecto de los resultados de la investigación, puesto que debe resolver o por lo menos acercarse a la solución de los problemas que se plantean. Para un análisis más detallado de los factores implicados en la elección del tema de la tesis véase la Tabla 3. La consideración de aspectos de este tipo permitirá tomar decisiones acertadas en función de las posibilidades que el medio ofrece para llevar a cabo un proyecto de tesis. Aquí habría que diferenciar al menos dos tipos de doctorandos. No es igual la elección de tema de tesis que puede realizar alguien que llega al doctorado tras una previa experiencia investigadora, aunque sea muy escasa, con una temática que ocupa su interés y mucho menos cuando esta experiencia no es poca, sino al contrario, extensa y rigurosa, frente a quien se aproxima por primera vez al trabajo de investigar. En el primer caso, la elección del tema de tesis casi viene enlazada con la decisión de realizar un doctorado, con lo cual la elección del tutor probablemente vaya asociada al tema de trabajo, aquí la influencia o ayuda del tutor se requerirán probablemente en estadios siguientes del proceso. En cambio cuando el doctorando inicia su contacto con la investigación y no tiene inicialmente un tema que ocupe especialmente su interés, quizás el apoyo y orientación del tutor sean de gran beneficio y además, la oferta disponible según el grupo de investigación al que pertenezca el director, resulte ser la vía por la cual puede optar este tipo de estudiantes. No obstante, y recurriendo a lo planteado más adelante, también es cierto que en función de las motivaciones que orienten a los estudiantes a realizar un doctorado, probablemente tenga un mejor pronóstico el iniciar un doctorado teniendo al menos una idea acerca de lo que se quiere investigar y en el mejor de los casos, con un proyecto de trabajo medianamente elaborado. Esto se retoma al hablar de las mejoras en el doctorado en España a partir de las condiciones sugeridas para la selección de los alumnos.

TABLA 3. Factores a considerar en la elección del tema de Tesis Doctoral.

1. Priorizan los intereses y motivaciones investigadoras del doctorando
2. Se considera la actualidad, utilidad y probabilidad de desarrollo futuro del tema
3. Requiere una negociación entre el director y el doctorando
4. Implica la elección del director de tesis
5. Conlleva la inclusión en un grupo de investigación y en sus líneas de investigación
6. Determina la necesidad de financiación
7. Determina los recursos humanos necesarios
8. Determina el tiempo de realización
9. Marca el perfil investigador durante varios años

Otro asunto que merece especial atención es el referido a la importancia que en general los directores entrevistados conceden a que el tema de la tesis sea útil, entendiendo por utilidad la aplicabilidad. Esto, aún siendo correcto, puede llegar a suponer un interés al menos cuestionable, que implica caer en la valoración de un tema en función de los resultados que produzca y estos identificados como efectos apreciables y directos en respuesta a problemas concretos. Este objetivo de aplicación es interesante pero no puede excluir ni menospreciar el valor de los trabajos de orden teórico, las revisiones de conceptos, los análisis epistemológicos ni cualquier otro tipo de trabajos que también resuelven problemas aún cuando su aplicación o su relevancia social no parezca ser tan evidente. No puede olvidarse que la tecnología es un resultado de la ciencia, pero no el único, y habría que discutir si es en todo caso el más importante. Esto en función de la relevancia que se otorga a las investigaciones donde se producen como resultados la elaboración de artefactos, el diseño de planes y programas, y cualquier otro tipo de resultados concretos observables y medibles, los cuales siendo no sólo útiles sino necesarios, constituyen solamente uno de los resultados de la ciencia.

Creatividad y utilidad en la elección del tema de la Tesis Doctoral

Este apartado es valorado por los directores como un aspecto de suma complejidad, tanto en lo referido a lo novedoso del proyecto de tesis como a la aplicabilidad que tenga el mismo. De manera general los directores coinciden en aspectos deseables para que el tema sea útil y creativo, tales como capacidad crítica, motivación, intuición e interés por la investigación. Además, se plantea que “leyendo la producción científica ya generada podremos ser de verdad creativos... Un tema novedoso no es forzosamente aquel sobre el que nadie investiga, sino aquel que plantea o intenta responder a un problema que se formula sobre la cúspide de todo un cúmulo de investigación ya realizada” (J. Rodríguez Marín, comunicación personal, 3 de marzo, 2003). Por otro lado, en cuanto a la creatividad y la dificultad para serlo se plantea que “ser creativo en el doctorado es realmente difícil, tener una idea original implica pensar algo diferente que otros cientos o en algunos campos miles de investigadores que le han precedido. Otra razón añadida de la dificultad para tener una idea original radica en el sistema estándar que se sigue en la mayoría de doctorados del mundo, este consiste en decirle al alumno que lea los estudios previos sobre un campo concreto, que es en el que se encuadra el tema que puede ser el objeto de la tesis... Quizá habría que plantearse invertir el proceso, es de-

cir, primero debe pensar sobre un tema o un problema y luego leer lo que se publicó sobre ello” (G. Buena-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003). Además, se asumen diferentes posiciones sobre si la creatividad necesaria para el surgimiento del tema de Tesis Doctoral viene del doctorando o del director de tesis. Así, se plantean argumentos que valoran la necesidad de que el nacimiento de la idea que ocupará la Tesis Doctoral provenga del alumno. Esto último lo podemos observar en las aportaciones siguientes: “aprendí hace tiempo de uno de mis maestros, el profesor Ramón Bayés, que la primera tarea es realmente formular una pregunta: ¿Realmente a mí, qué me gustaría saber? Después se trata de ver con que herramientas cuento para poder contestarla. Me fue muy útil y todavía le pido a mis estudiantes esa tarea como primera etapa de nuestro contacto de investigación” (P. Barreto Martín, comunicación personal, 24 de febrero, 2003), frente a los que asumen que “es el director quien puede propiciar la creatividad potencial del doctorando” (A. Ávila Espada, comunicación personal, 25 de febrero, 2003).

Por otro lado, pero complementando lo anterior, está la importancia de que el tema elegido para la tesis tenga un interés aplicado. En relación con esto, los directores afirman que “un tema de tesis resulta útil cuando tiene aplicación en el ámbito social y/o profesional, es decir, que los resultados obtenidos en la investigación puedan ser aplicados por la sociedad, o en otras palabras, que puedan ser implementados” (G. Buena-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003) y “lo ideal es que la tesis responda a algún interrogante de interés teórico o que tenga una proyección aplicada. Las tesis de carácter empírico, que dan lugar a protocolos de intervención o que concretan y validan procedimientos de evaluación operativos, suelen ser especialmente útiles y bien valorados en el ámbito de la psicología clínica” (S. Lemos Giráldez, comunicación personal, 25 de febrero, 2003). En síntesis, la utilidad y el carácter novedoso de una tesis se podrían conseguir “eligiendo un tema efectivo y posible, y evitando las ensoñaciones de la obra magna que debería resultar de un doctorado. El doctorado no es el lugar de la inventiva personal, sino de la cooperación dentro de una línea de trabajo, y la iniciación personal hacia los temas que luego habrán de ocuparle, ya sin la restricción de la tutela doctoral” (H. Carpintero Capell, comunicación personal, 25 de febrero, 2003).

De acuerdo con lo anterior, parece ser que la creatividad no tiene mucho lugar en las investigaciones doctorales a la luz de la manera en que son orientados los estudiantes en la búsqueda de información previa y de estudios antecedentes, que constituyen pruebas de la dificultad para ser original. Sin embargo, es interesante analizar que la creatividad y la originalidad no necesariamente implican la aproximación a un tema desconocido ni novedoso, sino más bien podrían tener que ver con la manera en que se aproxima a dicho tema; esto es, alguien puede ser muy creativo y original en el procedimiento empleado para analizar un asunto incluso bastante conocido, o puede ser igualmente creativo y original al reevaluar un tema hasta entonces dado como válido o al intentar revalidar un concepto dentro de otras condiciones puntuales. Esto es interesante puesto que quizás por definición el acto de investigar sea creativo en cuanto remite a la curiosidad y a la inventiva para tratar de responder a preguntas surgidas del encuentro con un tema de interés. Ahora bien, está claro que siguiendo con la forma en que se ha venido considerando el doctorado en este artículo, es decir, como la formación y el

perfeccionamiento en la investigación, se supone que probablemente el encuentro con preguntas que suscitan interés abre camino hacia desarrollos posteriores sin los condicionantes que supone la formación reglada y quizás ello amplíe la posibilidad de ser más creativo y original.

Producción científica de los alumnos de doctorado

En cuanto a la evaluación de la producción científica de los alumnos de doctorado, bien sea ésta reflejada en artículos de revistas o a través de comunicaciones en congresos, existen opiniones diversas entre las respuestas analizadas de los directores. Así, algunas de ellas no conceden un destacado interés a este aspecto, de manera que además de considerar que “es un tema que va en segundo lugar, debido a que antes está la formación sólida y sistemática. En este caso, no es secundaria, sino complementaria” (G. Vallejo Seco, comunicación personal, 28 de febrero, 2003) o que “es más importante que se acostumbren a trabajar en profundidad, aprendiendo como comunicar resultados, sin que la aceptación externa tenga que ser tomada como criterio...” (J. Fernández Garrido, comunicación personal, 1 de marzo, 2003); en la misma línea, algunos de los directores consideran que la producción científica es una carga demasiado grande para los alumnos que además podrían estar dedicados no sólo a su investigación, sino también a otras actividades laborales. Así, el mayor peso relacionado con la productividad científica, lo conceden al momento en el que ya haya sido culminado el trabajo de investigación y no durante éste. Por otro lado, algunos directores consideran de gran valor la producción científica de los alumnos desde su inicio en el doctorado, tanto que consideran que la producción científica de los alumnos de doctorado no sólo debe ser conveniente, sino necesaria; además “debería ser un objetivo formal y prioritario del periodo de investigación. Contribuir a investigaciones, presentarlas en congresos, asumir el esfuerzo de redactar un trabajo susceptible de ser publicado” (A. Ávila Espada, comunicación personal, 25 de febrero, 2003), o bien, es importante “porque es el camino para ir luego teniendo méritos en la vida académica, y porque les familiariza con la actividad investigadora, que siempre tiene que tender a terminar en una publicación.” (H. Carpintero Capell, comunicación personal, 25 de febrero, 2003), y ocupa “un lugar primordial... es una parte nuclear de su práctica investigadora. Una de las partes fundamentales de la investigación es su publicación, para conocimiento de la comunidad científica. Una investigación no comunicada no tiene valor. Por ello, aprender a comunicar con rigor el método y los resultados de nuestra investigación es algo fundamental para la formación doctoral” (J. Rodríguez Marín, comunicación personal, 3 de marzo, 2003).

Sin lugar a dudas, la producción científica tiene que ser considerada de gran relevancia dentro de la formación doctoral, puesto que la riqueza de una investigación no sólo viene dada por el rigor con que esté realizada sino con lo susceptible a la crítica que pueda llegar a ser, y una buena vía para conseguirlo es la puesta en común a través de publicaciones, presentaciones en eventos de divulgación, entre otros. La ciencia se rige por los criterios que ha establecido la comunidad científica y por ello no basta con saber algo, es necesario que se transmita, entre otras cosas porque el conocimiento es información y en consecuencia su razón de ser es poder ser conocida, divulgada y expuesta a discusión como manera de cotejar datos, para someter a prueba la solidez de

los resultados y las conclusiones a las cuales se llega. De este modo, la producción científica tendría que ser una consecuencia necesaria derivada de un proceso de investigación sólido y riguroso.

Programa de trabajo en el doctorado

Respecto a las respuestas en cuanto a las características del programa de trabajo en el doctorado, la mayoría alcanzan el consenso a la hora de valorar como muy importante el establecimiento de reuniones permanentes con el director de la tesis y el grupo de investigación. Además, algunos directores afirman la necesidad de la existencia de una dinámica de trabajo organizada e intensa con el establecimiento de tareas con fechas definidas de finalización (V. González-Roma, comunicación personal, 22 de febrero, 2003), y que “debe ser continuado, no es bueno que una tesis se realice a través de periodos discontinuos” (M.V. Mestre Escriba, comunicación personal, 25 de febrero, 2003). Para hablar de la implicación requerida en la tesis se alude que “Boring decía que el investigador que él escogía debía tener semanas de 80 horas. Sin llegar a tanto, el programa tiene que ser riguroso y bien pactado con el director del trabajo” (H. Carpintero Capell, comunicación personal, 25 de febrero, 2003). En este sentido, algunos directores afirman que el plan de trabajo debe realizarse “Conectando y formando parte de proyectos de investigación, lectura, seminarios de formación e intercambio entre doctorandos y director, y contacto a ser posible, diario incluso en los descansos del trabajo. La investigación se aprende por inmersión” (V. Pelechano Barbera, comunicación personal, 24 de febrero, 2003); además “es clave la figura del director, pues un estilo muy directivo y organizado del trabajo de investigación es uno de los predictores más importantes en la consecución de un doctorado. Aquellos directores que marcan un plan de trabajo y que exigen un horario a sus estudiantes son los que mayor número de doctores consiguen. Por tanto, una de las claves del éxito en un doctorado es tener un plan organizado de trabajo y que se desarrolle en un horario rígido; como decía Ramón y Cajal, el talento sin la tenacidad no es nada” (G. Buena Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003). Algunos directores incluso plantean un programa de trabajo que sigue unos pasos concretos, esta información se recoge en la Tabla 4.

La organización y el seguimiento de un programa de trabajo son condiciones mínimas exigibles a la hora de iniciar cualquier proyecto y mucho más cuando se habla de un proyecto académico dentro de unas condiciones específicas. La investigación no es un pasatiempo ni el doctorado una diversión; la investigación es un trabajo y el doctorado un escenario óptimo para realizarlo y si de camino, resulta divertido, pues tanto mejor, entre otras cosas, porque la tesis se convierte en una compañera cotidiana, insaciable y bastante exigente, por ello la dedicación de tiempo que requiere es alta si se quiere obtener un buen resultado. De ahí la importancia de que el tema revista suficiente interés, incluso pasión, puesto que va a suponer un largo y arduo camino y es difícil realizarlo cuando se vive como una carga tediosa y demasiado pesada. El planteamiento de objetivos alcanzables dentro de plazos razonables incentiva el trabajo y el logro de los mismos aumenta el nivel de interés para continuar. Sin disciplina es difícil avanzar. El interés es necesario pero no suficiente.

TABLA 4. Programa de trabajo en la formación doctoral.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de objetivos concretos 2. Calendario realista para logrados 3. Reuniones periódicas con el tutor y/u otros participantes del programa, para una puesta en común de los logros y/o complicaciones que se vayan produciendo. (L. Fuentes, comunicación personal, 21 de febrero, 2003).
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar las revisiones teóricas del tema, realizar las lecturas pertinentes y contrastarlas en reuniones periódicas con el director. 2. Tomar decisiones generales sobre las cuestiones a tratar y sobre el procedimiento metodológico a seguir. 3. Establecer una comunicación permanente entre director y doctorando durante todas las fases de la investigación, pero especialmente en los trabajos empíricos (elección de muestra, aplicación de instrumentos, análisis de datos, entre otros). 4. Dar pasos que eviten tesis que sean resultado de "hechos consumados", es decir, cuando ya no se puede hacer nada, porque el perjuicio para el doctorando sería muy grave, si la tesis es rechazada. (E. Pérez-Delgado, comunicación personal, 22 de febrero, 2003).
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión teórica actualizada, así como de perspectivas clásicas. 2. Revisión de instrumentos previos. 3. Enmarcar lo anterior en las líneas de trabajo que se dan en su lugar de doctorado o coordinadas con otros investigadores avanzados. 4. Hacer una síntesis o estado de la cuestión. 5. Elaboración y discusión de una primera investigación. 6. Publicación de los resultados en revistas locales. 7. Elaboración de otro u otros estudios más focalizados. 8. Publicación de resultados en revistas locales e intentar publicaciones internacionales. 9. En paralelo ir revisando lo que se publica sobre el tema. 10. Con la síntesis, los dos o tres estudios y una conclusión que integre los resultados y una discusión, redactar la tesis. 11. Ensayar la presentación en seminarios y congresos de forma que el modelo básico, variables, instrumentos y resultados centrales se presenten de la forma más lineal, coherente y clara. 12. Elaborar junto con el director un tribunal que: a) conozca el tema, b) aporte críticas y perspectivas nuevas. 13. Aprovechar el tribunal para hacer un seminario sobre el tema. 14. Si no se ha logrado antes, intentar publicar en una revista internacional. 15. Si el tema es relevante social y profesionalmente, intentar una publicación clara pero no simplista y con aplicaciones prácticas -para un amplio público de 400-500 personas (promedio de venta del libro de ensayo). (D. Pérez, comunicación personal, 28 de febrero, 2003).

Mejoras en el programa de doctorado en España

Son varias las alternativas que se proponen para la mejora del doctorado en España. Varios directores hacen referencia a la importancia de que exista unión entre la in-

investigación básica y aplicada como un aspecto importante que ofrecerá más calidad a los programas de doctorado existentes, así como el hecho de que se reconozca esta dedicación como labor docente, de manera que “si los docentes tuviesen compensación en créditos por la enseñanza en tercer ciclo estarían más motivados hacia tales programas” (P. Barreto Martín, comunicación personal, 24 de febrero, 2003). Junto a lo anterior, también se propone una “cualificación mayor de los directores de las tesis, selección de alumnos para que terminen los trabajos que han comenzado (por expediente, entrevista personal y evaluación de conocimientos y tasas de aprendizajes). Y obviamente, ofreciendo muchos más medios que los que tradicionalmente se han dado y se piensan dar en este próximo futuro” (V. Pelechano Barbera, comunicación personal, 24 de febrero, 2003). En esta misma línea se afirma que el doctorado se puede mejorar “incentivando más al doctorando y a los directores y primando económicamente (con ayudas) la realización de la investigación de tesis, que en ocasiones supone un gran esfuerzo, en tiempo, en medios y en economía para los que la realizan” (L. Montoro González, comunicación personal, 21 de febrero, 2003). De la misma manera se plantea que “una mejora en el doctorado requeriría, las siguientes actuaciones: 1) ser impartido por investigadores de prestigio de distintos departamentos y/o universidades; 2) selección de investigadores docentes en función de su capacidad investigadora, acreditada principalmente a través de sus publicaciones de difusión internacional una vez conseguido el grado de doctor; 3) un mayor reconocimiento de la dedicación a los programas de doctorado, mediante la reducción de créditos a impartir en el 1º y/o 2º ciclo de la licenciatura; 4) posibilitar la movilidad de los alumnos para que puedan realizar los cursos que necesitan, en aquellos centros que disponen del material, equipos, o metodologías necesarias para una completa formación” (L. Fuentes Melero, comunicación personal, 21 de febrero, 2003). Entre las propuestas adicionales que formulan los directores para mejorar el doctorado en España se incluyen la creación de “cursos interfacultades e interuniversidades... la organización de doctorados orientados a ámbitos culturales específicos... en los cuales los problemas teóricos y las metodologías sean útiles para la práctica profesional y los problemas relevantes de esos lugares” (D. Páez Rovira, comunicación personal, 28 de febrero, 2003). Estas propuestas surgen a partir de consideraciones acerca de las limitaciones encontradas en la actualidad en los diferentes programas que se ofrecen; así “el mayor problema es la falta de coherencia e integración de la mayor parte de los programas, que acaban siendo la suma dispersa de lo que hacen los profesores de un departamento, sin líneas de investigación definidas ni equipos de trabajo estables” (J.J. Miguel Tobal, comunicación personal, 3 de marzo, 2003). Otras aportaciones en la línea de las anteriormente citadas, son las proporcionadas por el profesor Gualberto Buela-Casal, que argumenta al respecto varias sugerencias sobre mejora de los programas de doctorado; entre ellas está el considerar que es necesaria una autonomía administrativa y académica del doctorado respecto a los departamentos y facultades, así como proponer que la competencia de estos asuntos dependa únicamente de un vicerrectorado de doctorado o tercer ciclo; también aporta reflexiones sobre mejora de los docentes y tutores de tercer ciclo, argumentando que los profesores del doctorado deben ser seleccionados en función de su curriculum investigador y de su producción en dirección de tesis doctorales y que las universidades deberían potenciar que

sus profesores más cualificados en investigación y dirección de tesis se dedicaran de forma exclusiva al doctorado, pues sin duda es una actividad de mayor cualificación, para la cual no está capacitado cualquier profesor (G. Buela-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003). En esta línea, y acerca de la selección de los alumnos, las valoraciones realizadas al respecto por distintos profesores indican que en parte la mejora del doctorado vendría dada a partir de “una buena selección de las personas que hacen Tesis Doctorales” (V. Simón Pérez, comunicación personal, 27 de febrero, 2003). También se dice que, además de que la selección no es buena, se seleccionan más alumnos de los que se pueden formar. Para ello, además de la clásica selección en función del expediente académico y del currículum sería muy conveniente incluir una fase previa de entrevista (G. Buela-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003; V. Pelechano, comunicación personal, 24 de febrero, 2003). Sin lugar a dudas, ante tan múltiples intereses, y pretendiendo llevar adelante el objetivo de afinar la destreza investigadora, está claro que no todos quienes inician o pretenden iniciar un doctorado podrían culminarlo. De este modo, la selección también rigurosa de los aspirantes en función de los proyectos presentados, los intereses manifiestos y las perspectivas planteadas deberían ser una condición intrínseca a las normativas. No será más exitoso un programa porque admita un alto volumen de aspirantes, sino porque consiga formar doctores cualificados, los cuales probablemente serán unos pocos. Así, “si una persona es capaz de realizar un buen trabajo de investigación, con rigor metodológico, y riqueza de contenido, que haga avanzar algo lo que sabemos sobre un tema de relevancia científica, tecnológico o social, esa persona merecerá el título de doctor” (J. Rodríguez Marín, comunicación personal, 3 de marzo, 2003).

En cuanto al diseño de los programas de doctorado se propone que “éstos en el periodo de docencia deberían organizarse en función de lo que debe aprender un alumno de doctorado, y no en función de lo que los profesores quieran impartir” (G. Buela-Casal, comunicación personal, 28 de febrero, 2003), además plantea mejoras con referencia a las instalaciones y espacio físico en las que se ubica el trabajo de los doctorandos. De igual manera, anuncia que para potenciar los programas de doctorado en España es necesario una mayor financiación, tanto a nivel nacional como a nivel de universidad. Si se pretende “profesionalizar” la actividad de un doctorando, es necesario disponer de unos recursos materiales (espacio físico donde pueda desarrollar su actividad) y económicos, tanto para su sustento personal como para los gastos de su investigación. Por último, y junto a lo anterior, como otra medida de mejora, se propone que para obtener y mantener los niveles de calidad requeridos en un programa de doctorado es necesario realizar una evaluación periódica, tanto de los programas, como de los profesores (para un análisis más detallado de las aportaciones de los distintos directores entrevistados en cuanto a mejoras del doctorado en España véase la Tabla 5).

Los elementos anteriormente citados por los diferentes directores están recogidos en la propuesta de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2002), la cual tiene como objetivo la creación de un sistema de evaluación para garantizar la calidad de los programas de tercer ciclo, al mismo tiempo que se propone fomentar la movilidad dentro de los sistemas universitarios. Es llamativo que existiendo las coincidencias indicadas entre los directores en cuanto a las políticas de calidad recogidas en

la propuesta de Mención de Calidad se mantengan condiciones tan ajenas a los estándares deseados. Afortunadamente, es un buen precedente saber que se cuenta con una representación cualificada de docentes en las distintas universidades españolas, con cuyo trabajo se constituyen en garantes de la implementación de dichas políticas con miras a la mejora de la oferta académica, mucho más cuando las condiciones actuales abren las perspectivas hacia la obtención del doctorado europeo.

TABLA 5. Pautas para mejorar el doctorado en Psicología en España.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Requerir que el profesor tenga al menos un sexenio de investigación y al menos tres publicaciones sobre el tema del curso de doctorado. 2. Evaluar a los profesores sobre la producción en Tesis Doctorales. 3. Potenciar la dedicación al doctorado de los profesores más cualificados. 4. Mejorar el proceso de selección de los alumnos. 5. Reducir el número de plazas en los programas de doctorado. 6. Ofrecer más recursos económicos, materiales y de infraestructura en general. 7. Reducir la carga lectiva de los profesores del doctorado. 8. Annar los esfuerzos de los distintos grupos de investigación. 9. Conectar la investigación básica y la investigación aplicada. 10. Evaluar la calidad de los programas de doctorado. 11. Dar prioridad al tercer ciclo por parte de las facultades y universidades. 12. Crear cursos inter-facultades e inter-universitarias. 13. Organizar doctorados orientados a ámbitos culturales específicos. 14. Promover la publicación de los resultados de investigación de las Tesis Doctorales. 15. Convertir la formación de segundo ciclo más práctica y tendente a la investigación. 16. Fomentar que los alumnos lean fluidamente el inglés.
--

Por otra parte, a lo largo de la historia de la formación doctoral en España se han producido muchas modificaciones de la normativa cuyo objetivo ha sido buscar la calidad de los programas de tercer ciclo; sin embargo, como cualquier reforma, estas conllevan consecuencias negativas y “no sólo crea múltiples problemas administrativos a profesores, doctorandos y administrativos de las secciones de alumnos, sino que evidencia, de nuevo, a mi juicio..., una cierta desorientación de las autoridades acerca de lo que debe ser el tercer ciclo” (F. Morales Domínguez, comunicación personal, 28 de febrero, 2003). En la misma línea se afirma que “a lo largo de los años se han sucedido distintas modificaciones en la estructura del doctorado, sin que la situación haya mejorado sustancialmente. Las universidades invierten en teoría sus mejores recursos en cuanto a profesorado, medios, etc.; sin embargo, el número de Tesis Doctorales realizadas es muy escaso y no siempre de buena calidad” (J.J. Miguel Tobal, comunicación personal, 3 de marzo, 2003). Esto es enfatizado por Sevilla (1996), cuando indica que es engañoso creer que basta legislar para reformar; mucho más cuando se señalan requisitos y exigencias muy precisas, aunque luego se da mucha discrecionalidad frente a su cumplimiento.

Quizás cuando el sistema consiga paliar las deficiencias existentes y la conciencia de la formación doctoral trascienda el terreno de lo meramente relacionado con la titulación y se inscriba en el plano de la cualificación en la investigación, entonces la pro-

ducción resultante de estos procesos llegue a ser considerada académica y sobre todo científica y en todo caso valorada de manera más justa.

Aportaciones adicionales

Por último, se recogen algunos comentarios adicionales sobre el doctorado, que comprenden aportaciones importantes en cuanto al estado de los estudios de tercer ciclo en España. Entre ellas, destacan que “debería replantearse que la tesis es un momento más en la formación y propiciar visitas a centros distintos (que ya existe en otros países) como becas postdoctorales. Y cualificar al profesorado en función de sus méritos de investigación y trabajo. No todos deberían poder dirigir, ni todo alumno que deseara debería ser aceptado” (V. Pelechano Barbera, comunicación personal, 24 de Febrero, 2003), así como “que el camino es la calidad docente e investigadora del grupo de docentes que imparten los cursos, pero sería muy conveniente incentivar con reducción de créditos docentes un buen trabajo investigador” (P. Barreto Martín, comunicación personal, 24 de Febrero, 2003). En la misma línea “la situación actual tiene poco incentivo y supone un gran esfuerzo especialmente para los directores, sobre todo... si no hay especialistas en un tema, lo que supone una sobrecarga excesiva de trabajo para dirigir tesis sin que la universidad lo incentive de ninguna manera. Muchos compañeros piensan que no merece la pena dirigir tesis en esta situación ya que es mucho tiempo y mucho esfuerzo el que hay que dedicar” (L. Montoro González, comunicación personal, 21 de febrero, 2003).

En cuanto a los estudiantes se destaca que hay carencias difíciles de subsanar, así se indica que “una de las habilidades que se echa de menos en algunas personas que quieren hacer la Tesis Doctoral es la capacidad para poner por escrito, en forma ordenada y correcta, el planteamiento y los resultados de un trabajo de investigación. Hay veces que el director tiene que enseñar a escribir al doctorando, lo que es algo que debería estar resuelto” (J.A. García Madruga, comunicación personal, 3 de marzo, 2003). Asimismo, “es importante... que se fomente el espíritu crítico, la curiosidad y el interés por las preguntas difíciles, novedosas y retadoras, y que se forme a los estudiantes para que tengan las herramientas, conocimientos y capacidades que les permitan iniciar el camino que implica tratar de responderlas” (V. González-Roma, comunicación personal, 22 de febrero, 2003). Retomando la importancia de las publicaciones como manera de darle divulgación y carácter científico a los trabajos que se derivan de la tesis se insiste en que se debe evitar: “a) el complejo de llanero solitario (el que quiere trabajar más solo porque es más... cualquier cosa que el resto), b) el peso de la sombra del padrino (evitar que el mayor conocimiento y visibilidad del director o profesores hagan sentir o percibir al doctorando que su aporte es inexistente), c) la publicación en bandada indiscriminada (uno firma porque estaba allí); se debe firmar y publicar en relación al trabajo realizado y es bueno explicitar cuando y cómo se va a cofirmar, etc.; d) pensar que la relación con la tesis y el equipo del director es un amor para toda la vida: a veces se sigue trabajando en el tema y con el equipo, otras no, a veces se trabaja a medias; lo importante es evitar agravios y discusiones extremas; es normal terminar saciado del tema de la tesis y retomar solo después de un tiempo” (D. Páez Rovira, comunicación personal, 25 de febrero, 2003).

Todas estas reflexiones, suponen unas valiosas aportaciones en la guía y orientación de doctorandos y futuros directores en el inicio, desarrollo y culminación con éxito de una Tesis Doctoral.

Conclusiones

Como se ha comentado anteriormente, hay una serie de cuestiones que valdría la pena tener en cuenta a la hora de valorar el estado actual de la formación doctoral en España y, aunque pueda parecer reiterativo, es importante recoger finalmente los aspectos más sobresalientes del estudio realizado.

- El alto índice de abandono en los programas de doctorado hace pensar en la urgente necesidad de evaluar las condiciones internas del planteamiento, oferta y puesta en marcha de los diferentes programas, ya que la eficiencia se mide no sólo en función del ingreso de estudiantes sino a través de la utilización de los recursos disponibles para la obtención de la máxima productividad, que tendría que ir de la mano de la obtención de un mayor número de doctores, cada vez mejor cualificados.
- El poco valor concedido a las Tesis Doctorales como producción científica puede obedecer a razones no referidas al rigor metodológico y teórico con el que sean realizadas, sino, probablemente, a la poca correspondencia con la generación y difusión de conocimientos científicos, así como a la manera en que son evaluadas.
- El desarrollo de modificaciones a las normativas existentes además del surgimiento constante de otras nuevas contrasta con la flexibilidad, e incluso en ocasiones, poco rigor con que se administran, lo cual conduce a la desorientación tanto para los docentes como para los estudiantes. Ambos se ven enfrentados a situaciones poco deseables dentro del contexto de la formación especializada en donde no se valora la realización y dirección de una Tesis Doctoral ni la docencia impartida allí como un mérito académico que debería ser función o encargo de las personas cualificadas para ello en función de sus características profesionales y su talante investigador.
- El excesivo carácter localista de muchos de los programas de doctorado, junto con la oferta a veces exagerada de programas por departamento sin disponer de las condiciones óptimas para ofrecerlos, lejos de indicar riqueza en la oferta académica, conducen al empobrecimiento en cuanto a la calidad de los mismos, por esto es conveniente insistir en la necesidad de disminuir los programas ofrecidos y/o enriquecerlos a través de la promoción de programas interdepartamentales e interuniversitarios que permitan la movilidad de alumnos y docentes y faciliten la apertura hacia conocimientos nuevos y formas alternativas de concebir los problemas que ocupan el interés de la Psicología en particular y de cualquier área del conocimiento en general (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001).
- Los procesos de selección de estudiantes y docentes dentro de los programas de doctorado debieran ser un punto fundamental a tener en consideración. En el caso de los docentes, la selección debería acogerse a las posibilidades reales de for-

mación que tiene un departamento o un programa, en función de la capacidad investigadora del equipo que lo conforma, de los recursos con que se cuenta y del interés que supone el área de conocimiento dentro de la cual se inscribe el programa. Por su parte, en cuanto a los estudiantes, la selección debe ir acorde no sólo con el currículum académico, sino también a partir de los intereses y motivaciones que guían a la realización de un programa de doctorado, además de la curiosidad investigadora, que sería deseable que se expresara en proyectos elaborados de trabajo.

- El rigor y las exigencias planteadas para la elaboración de la Tesis Doctoral deberían estar acordes con la necesidad de dar a conocer los resultados encontrados a través de publicaciones, presentaciones en eventos científicos, entre otras. En este mismo sentido habría que considerar la función que tiene un tribunal de tesis, puesto que si el interés es diseñar y mantener sólo aquellos programas que obtengan la Mención de Calidad, habría que garantizar que también haya rigor en la evaluación de los trabajos doctorales, lo cual podría cuestionarse cuando se da un 99% de evaluaciones con calificaciones máximas donde es bastante difícil establecer si la evaluación discrimina o no, o si simplemente se asume como un requisito o una ocasión para evidenciar cómo los aspectos sociales se anteponen a los criterios académicos, como bien lo señala Sevilla (1996) y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2001).
- El éxito en un doctorado se debe a múltiples factores, pero sin lugar a dudas uno de los más importantes es la adecuada selección del director de tesis, puesto que aprender a investigar es una acción que tiene que ver mucho con la forma en que se transmite el conocimiento y además, la implicación que tienen el doctorando y su director es tan alta que requiere de la existencia de sintonía no sólo académica sino personal. Por esto, no puede entenderse que la asignación del director sea arbitraria, mientras las condiciones lo permitan es conveniente que la elección la realice el alumno de acuerdo con sus intereses peculiares, la aceptación del director en función de su interés y conocimiento del tema, su disponibilidad de tiempo y las demás condiciones requeridas para asumir esta tarea.
- Es conveniente insistir en la importancia no sólo de legislar las condiciones para que existan programas de doctorado con calidad, sino que se requiere el concurso de acciones que permitan que se implementen las condiciones para que dichos doctorados puedan ofrecerse con las características de calidad sugeridas. En este punto la mayor designación de recursos para el apoyo a la investigación tendría que ser un requisito, puesto que los doctorandos son un elemento valioso en cuanto representan el potencial investigador, junto con sus directores y al lado de los demás profesionales que se dedican a esta labor; por tanto, el reconocimiento que unos y otros tengan de su trabajo tendría que expresarse en incentivos reales que apoyen la ejecución de los proyectos que se gestan dentro de los grupos de trabajo.
- Por último, la obtención de niveles de calidad no puede ser concebida como una cuestión perfectamente establecida en el papel, sino que requiere aunar los esfuerzos de los diferentes estamentos comprometidos con la formación de tercer ciclo, disponiendo así un ambiente académico menos localista y con una visión más integradora de la academia en el contexto cotidiano.

Referencias

- Agudelo, D., Blanco Roso, S., Bretón-López, J., Buela-Casal, G., Enriquez Megías, B., Espinosa Pacheco, M.L. y Vega Betoret, M.I. (2002). Estado de la Investigación Psicológica en España: el grado de Doctor y la Investigación Académica (1976-1998): Una réplica. *Infocop*, 81, 74-76.
- Agudelo, D., Bretón-López, J., Ortiz-Recio, G., Poveda-Vera, J., Teva, I., Valor-Segura, I. y Vico, C. (2003). Análisis de la productividad científica de la psicología española a través de las tesis doctorales. *Psicothema*, 15, en prensa.
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2002). *Boletín nº 1*. Recuperado el 25 de marzo, 2003, de <http://www.aneca.es/comunic/boletin.html>
- Bobenrieth, M.A. (2002). Normas para la revisión de artículos originales en Ciencias de la Salud. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud / International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 509-523.
- Buela-Casal, G. (2001). La psicología española y su proyección internacional. El problema del criterio: internacional, calidad y castellano y/o inglés. *Papeles del Psicólogo*, 79, 53-57.
- Buela-Casal, G. (2002). La evaluación de la investigación científica: el criterio de la opinión de la mayoría, el factor de impacto, el factor de prestigio y “Los Diez Mandamientos” para incrementar las citas. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 455-476.
- Civera, C. y Tortosa, F. (2001). Estado de la Investigación Psicológica en España: El grado de Doctor y la Investigación Académica (1976-1998). *Papeles del Psicólogo*, 79, 42-52.
- Garfield, E. (2003). The meaning of the Impact Factor. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud / International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3, 363-369.
- Gil Roales-Nieto, J. y Luciano, C. (2002). A la calidad por the quantity (Porque la calidad no vale). Algunas reflexiones sobre los criterios de evaluación de la calidad de la investigación en Psicología. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 431-454.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2001). *El doctorado en las universidades españolas: situación actual y propuestas de mejora*. Recuperado el 27 de Marzo, 2003, de http://www.univ.mecd.es/estudios_analisis/Valcarcel.pdf
- Montero, I. y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud / International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 503-508.
- Ortiz-Recio, G., Poveda-Vera, J., Teva-Alvarez, I., Valor-Segura, I. y Vico-Fuillerat, C. (2003). Líneas de Investigación en la Psicología Española (1989-1998). Una Revisión Crítica. *Papeles del Psicólogo*, 84, 53-57.
- Pelechano, V. (2002). ¿Valoración de la actividad científica en Psicología? ¿Pseudoproblema, sociologismo o idealismo? *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 323-362.
- Polaino, A. (2002). Ciencia, política y política de la investigación. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 363-390.

- Ramírez, C. A. (1996). *Ensayúnculos*. Manuscrito no publicado.
- Sevilla, D. (1996). La reforma de los estudios de doctorado. Su desarrollo en la Universidad de Granada. Innovación Pedagógica y políticas educativas. En *Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía (Tomo III)* (pp. 367-379). San Sebastián: Sociedad Española de Pedagogía y la Universidad del País Vasco.

ANEXO. Entrevista a los directores más productivos de Tesis Doctorales en Psicología en España entre 1992 y 2001.

1. Desde la perspectiva de un director de tesis, ¿cuáles cree que son las motivaciones que alientan a un profesional a realizar un doctorado?
2. ¿Cuáles cree que deben ser las características del tutor y/o director de tesis que favorezcan el éxito en un programa de doctorado?
3. ¿Cuál es la relación que deben guardar los cursos de doctorado con la investigación tutelada y la Tesis Doctoral?
4. ¿Cuál es el sentido del período de investigación tutelada?
5. ¿Cuál debe ser a su juicio, la implicación de los docentes tanto en los cursos como en la dirección de la investigación tutelada?
6. ¿Cree que la tesis debe ser una continuación de la investigación realizada durante el período de la investigación tutelada?
7. ¿Cómo elegir el tema de tesis?
8. Desde la perspectiva de un director de tesis: ¿cómo ser creativo y elegir un tema útil, interesante y novedoso para la tesis?
9. ¿Qué lugar ocupa para usted la producción científica de los estudiantes expresada en publicaciones y participación en eventos académicos durante su formación doctoral?
10. ¿Cómo cree que debe ser el programa de trabajo llevado a cabo en la formación doctoral?
11. ¿Cómo se podría mejorar el doctorado en Psicología en España?
12. ¿Desea hacer algún comentario adicional acerca del tema?

Muchas gracias por su colaboración y sus valiosos aportes.